

SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL 1º AL 20 DE MAYO DE 2026
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 21

FECHA	:	13 de mayo de 2026
HORA	:	9:37 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Diego Armando Figueroa Muñoz, presente
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, presente.	10. Karina Ramírez Romero, presente.
5. Neira Amparo Córdoba Cerón, presente.	11. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
6. Ana María Cuéllar Cubillos, presente	

El señor presidente, abre la sesión y solicita se de lectura al orden del día siguiente.

ORDEN DEL DIA.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación Acta No. 20 del 7 de mayo de 2026.
3. Propositiones y varios.

Sometido a consideración, no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los --- diputados presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum. Constatada la presencia de --- diputados se verifica cuórum reglamentario. Virtualmente asiste la diputada Karina Ramírez, por licencia de maternidad.
2. Lectura y aprobación Acta No. 20 del 7 de mayo de 2026.
Leída y sometida a consideración no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad.
3. Propositiones y varios.

El señor presidente cede la palabra al doctor John jair Trujillo quien expone un proyecto que tiene que ver con la cultura el turismo y el emprendimiento y lo sustenta ante los diputados

Intervienen los diputados Jorge redondo el diputado Wilder Trujillo, Amparo Córdoba, Diego Figueroa, Ana María Cuéllar, Nolver Figueroa, y van Narváez William Botina quienes presentan sus consideraciones favorables al proyecto y realzan estas iniciativas para bien del sector de la cultura, el turismo y el emprendimiento en el departamento del putumayo.

Se lee la proposición número 11 de citación al secretario de infraestructura con el fin de que presente un informe sobre las acciones de mantenimiento desarrolladas en la vía Puerto Leguízamo la tagua presentada por la diputada Karina Ramírez.

Sometida a consideración esta proposición, en su discusión intervienen los diputados Karina Ramírez autora de la proposición quien sustenta las razones de la iniciativa. Igualmente, el doctor Julián Delgado Erazo, asesor jurídico de la asamblea departamental, expone ante la plenaria el alcance de la proposición y su viabilidad.

El señor presidente cierra la discusión y la somete a votación la proposición número 11. Levantando la mano aprueban esta proposición los diputados Jorge Arredondo, Yaris

Bastidas, William Botina, Ana María Cuéllar, Diego Figueroa y Karina Ramírez. votos negativos de los diputados Wilder Castañeda, Amparo Córdoba, Nolver Figueroa e Iván Narváez

Informa el presidente que la audiencia pública en Puerto Leguízamo se programa para el día jueves 4 de junio del 2026.

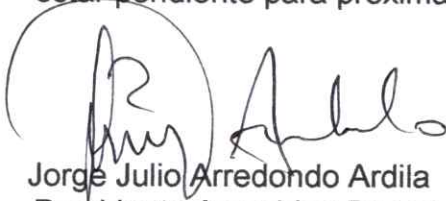
Sobre la proposición aprobada intervienen los diputados Wilder Castañeda, Jorge Arredondo, William Botina, Diego Figueroa, Yaris Bastidas, Ana María Cuéllar, Amparo Córdoba quienes presentan sus explicaciones sobre la aprobación o no de la proposición

Solicita el diputado Iván Narváez en lo posible compartir las proposiciones un día antes de ser presentadas para tener la oportunidad de leerlas.

Exponen también el diputado Iván Narváez, sectores como El Cairo y el afilador Igualmente el diputado William Botina sobre algunos tramos como proyecto pavimento de la vía la hormiga Al Cairo y la construcción de un puente donde ha habido accidentes fatales y el pavimento de Siberia al Placer.

Informa el presidente que la audiencia pública en Puerto Leguízamo se programa para el día jueves cuatro de junio del 2026

Agotado el orden del día del señor vicepresidente da por concluida la sesión y solicita estar pendiente para próxima convocatoria.



Jorge Julio Arredondo Ardila
Presidente Asamblea Departamental


Claudya Jhasmin Córdoba Cañas
Secretaria General